

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25097 REAL DECRETO 1257/1990, de 12 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Maximino Rodríguez Buján, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1985, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de septiembre de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 18 de octubre de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Maximino Rodríguez Buján, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Penal número 2 de Pontevedra, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1990.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25098 CORRECCION de errores de la Orden de 28 de septiembre de 1990 por la que se resuelve concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, para cubrir plazas en órganos de nueva creación.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 28 de septiembre de 1990, por la que se resuelve concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, para cubrir plazas en órganos de nueva creación, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 6 de octubre de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4 de la citada Orden, donde dice: «Los solicitantes a los que se les haya adjudicado plaza, ya sea de las relacionadas en el anexo o en las distintas fases de resultados, tomarán posesión en sus nuevos destinos ocho días naturales antes de la citada fecha si se trasladan dentro de la misma localidad o veinte días naturales en caso contrario.», debe decir: «A los solicitantes a los que se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de su nuevo destino el 31 de octubre, próximo, fecha de entrada en funcionamiento de los Organismos Judiciales, debiendo cesar ocho o veinte días naturales antes de la indicada fecha, dependiendo de si no cambian, o cambian de localidad, respectivamente.»

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

25099 REAL DECRETO 1258/1990, de 11 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel don Carlos Cerezo Preysler.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de octubre de 1990.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad del día 12 de octubre de 1990, al Coronel don Carlos Cerezo Preysler.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 1990.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25100 ORDEN de 9 de octubre de 1990 por la que se nombra a don José Carlos Fernández Cabrera como Subdirector general de Coordinación, nivel 30, en la Subsecretaría de Economía y Hacienda.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Economía y Hacienda,

Vengo en nombrar a don José Carlos Fernández Cabrera, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0066100746 A0600, como Subdirector general de Coordinación, nivel 30, en la Subsecretaría de Economía y Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25101 ORDEN de 2 de octubre de 1990 por la que se nombra Secretaria del Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nivel 16, a doña María Julia Alejos de Prada.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, anunciado por Orden de 28 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria del Vicepresidente del citado Consejo, nivel 16, a doña María Julia Alejos de Prada, número Registro de Personal 252603624, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar.

Madrid, 2 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25102 RESOLUCION de 4 de octubre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Inspectores Jefes del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 26 de octubre de 1989, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de